



Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba

Presidente
Alberto Surur

**Vice
Presidente**
Ricardo Gabriel
Perez

**Secretario
General**
Federico Roca

Tesorero
Lucrecia
Ballarino

Pro Tesorero
Diego Cabral

**Secretario de
Actas**
Rodrigo Re

**Vocales
Titulares**
Carolina
Paulazo
Vanina Vargas
Guillermo
Marcon
Diego Farfan
Pablo José
Carpinella

**Vocales
Suplentes**
Miguel A.
Devallis
Natalia César
Paula Tiscornia

**Revisores de
Cuentas**
Florencia
Muñoz
Ferragut
Luciana
Mendoza
Leila Badran

**Revisor de
Cuentas
Suplente**
Alejandro
Gómez

Desde la Comisión Directiva de SORDIC queremos manifestar nuestra más sincera preocupación ante la situación actual de crisis del sistema de salud de la Provincia de Córdoba tanto en la esfera pública como privada.

Si bien las dificultades que atraviesa el sector son de larga data, el contexto económico, la precarización laboral y la falta de respuesta a los reclamos han acelerado los acontecimientos, deteriorando los ingresos de los profesionales médicos que no se pueden mitigar ni siquiera con el pluriempleo.

En el Administración Pública se han naturalizado las formas de ingreso como pasante o como monotributista con sueldos por debajo de la canasta básica y en el sector privado se observa un estancamiento de los aranceles de las prestaciones, que no siguen ningún indicador de referencia y por consiguiente esto impacta en los honorarios que reciben los médicos. Un dato no menor es lo ocurrido actualmente con el APROSS, que presenta un marcado atraso en la actualización de los aranceles y debido al volumen de afiliados que representa, es tomado como un “ente formador de precios para el resto de las obras sociales” que utilizan estos aranceles nombrados como referencia de base para las remuneraciones de sus prestaciones. Fruto de esto, se evidencian cierres de empresas del sector, principalmente en los prestadores más pequeños del interior de la provincia y falta de coberturas de vacantes. Es de notar la ausencia de un mecanismo transparente de actualización, situación que se agrava al no existir, en muchos casos, entidades gremiales profesionales que participen en la mesa de negociación. Consecuencia de esto, se presentan reclamos con la modalidad “todo o nada” que implica renuncias, salidas del sistema de los prestadores, resultado de la falta de respuesta y de interlocutores válidos.

Como parte del reclamo de ingresos dignos, desde la SORDIC hemos acordado honorarios éticos, que se deducen como porcentaje de los costos de las prestaciones y que pondremos a disposición de nuestros socios y serán actualizados mes a mes.

Por estos motivos, SORDIC adhiere al paro y movilización del día 16/11 e invita a sus socios a participar de la misma.

Bregamos por:

- Una mejor situación para los residentes.
- Actualización regular de los aranceles acordes a inflación y a los costos de prestación.
- Que las obras sociales paguen honorarios éticos en las prácticas de imágenes.
- Que se mejoren las remuneraciones de las guardias médicas.
- La revisión de las condiciones contractuales del personal de salud
- Discontinuo con las figuras precarias actuales.
- Mejores condiciones de retiro y jubilación.



Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba

**Presidente
Alberto Surur**

**Vice
Presidente
Ricardo
Gabriel Pérez
Secretario
General
Federico Roca**

**Tesorero
Lucrecia
Ballarino**

**Pro Tesorero
Diego Cabral**

**Secretario de
Actas
Rodrigo Re**

**Vocales
Titulares
Carolina
Paulazo
Vanina Vargas
Guillermo
Marcon
Diego Farfan
Pablo José
Carpinella**

**Vocales
Suplentes
Miguel A.
Devallis
Natalia César
Paula
Tiscornia**

**Revisores de
Cuentas
Florencia
Muñoz
Ferragut
Luciana
Mendoza
Leila Badran**

**Revisor de
Cuentas
Suplente
Alejandro
Gómez**

Saludamos a toda la comunidad médica y alentamos a no bajar los brazos en esta lucha por nuestra realidad laboral y la calidad de atención de nuestros pacientes.

Dr. Ricardo Pérez

Vicepresidente
SORDIC

Dr. Alberto Manuel Surur

Presidente
SORDIC